

## Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

## RESOLUCIÓN Nº 757 /2012

Campus de la UNA, San Lorenzo, 07 de septiembre de 2012

## VISTO y CONSIDERANDO:

- El Acto de Graduación de los Egresados de la Facultad de Ingeniería de la Promoción "HOMENAJE A LOS 75 AÑOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS" del año 2011, a realizarse el próximo mes de noviembre de 2012.
- El Reglamento de Trabajo Final de Grado de la FIUNA.
- Las necesidades de optimizar las actividades de la Institución para lo que queda del ejercicio 2012, en lo que respecta a las defensas de de los Proyectos Finales de Grado.
- La Resolución del Consejo Directivo de la FIUNA, conforme consta en Acta 1184/2012 de fecha 7 de septiembre de 2012.
- El Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Asunción.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

- Art. 1º) Establecer el periodo de presentación y defensa de los Trabajos Finales de Grado para aquellos estudiantes que deseen participar en el Acto de Graduación de los Egresados de la Facultad de Ingeniería de la Promoción "HOMENAJE A LOS 75 AÑOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS" del año 2011, a realizarse el próximo veintiocho de noviembre de 2012, hasta el 14 de noviembre de 2012, inclusive.
- Art. 2º) Establecer el periodo de presentación y defensa de los Trabajos Finales de Grado, para lo que resta del año 2012 hasta el 06 de diciembre del 2012
- Art. 3º) Encomendar a la Dirección Academica, la difusión de la presente resolución a todos los interesados, de modo que efectúen las diligencias correspondientes con aquellos que tengan pendiente defensas de TFG.
- Art. 4º) Encomendar a la Secretaria de la FIUNA, las gestiones necesarias para la adecuada calendarización de las solicitudes de fecha de defensa de TFG, ya presentadas al Decanato.

Art. 5°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. Gabriel E. Fleitas Ferrari Secretario

AD DE IN

Prof. Ing. Isacio Vallejos Aquino

Decano

GF/sl